



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/18681  
11 febrero 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL ACERCA DE LAS CREDENCIALES  
DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA  
E IRLANDA DEL NORTE EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General tiene el honor de comunicar que ha recibido una carta, de fecha 10 de febrero de 1987, del Encargado de Negocios de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas en la que se indica que el Sr. J. S. Smith ha sido designado representante suplente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, dicha carta constituye credenciales provisionales válidas.

-----